Popayán 20 de agosto 2020

SENA - CFP 199307
RADICACIÓN RECIBIDA
19-1-2020-002167
21/08/2020 7:59:03 p. m.
Destinatario: 199307

Señor (a):

Fernando Alfonso Escobar Quirá
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: Prestar los servicios personales de caracter temporal para orientar formacion profesional integral en titulada presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca en el departamento del cauca. Programa: Administrativa y Financiera y Apoyo a otras redes de Conocimiento del Centro.

Valor y forma de pago: El valor del presente contrato es máximo de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($14.306.666) esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: A) Un (1) Primer pago por valor de Un Millon Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos ($1.233.333) COP Incluido IVA, por el mes de Agosto de 2020. B) Tres (3) pagos iguales por valor de Tres Millones Setecientos Mil Pesos ($3.700.000) COP Incluido IVA, por los meses de Septiembre a Noviembre de 2020. C) Un (1) Ultimo pago por valor de Un Millon Novecientos Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos ($1.973.333) COP Incluido IVA, por el mes de Diciembre de 2020.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, adicionado por la Ley 1150 de 2007. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada con sus respectivos soportes para el futuro proceso de contratación, son auténticos y corresponden a mi experiencia laboral y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Adicional, manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación como son los **estudios previos y análisis del sector**, encontrándome habilitado conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Algún familiar suyo fue o es funcionario de la Entidad si ( ) No ( ) , si su respuesta es afirmativa, relacione nombres y apellidos, _____

- Si su respuesta es afirmativa indique que tipo de parentesco tiene con Usted: _____.
- Si su familiar fue funcionario de esta Entidad, indique si fue: Directivo ( ) Asesor ( ) Profesional ( ) otro _____.
- Se encuentra afiliado y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 si ( ) no ( ).

DECLARACIÓN DE CONFLICTO O NO CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Atentamente,

Esperanza Rivas E.

ESPERANZA RIVAS ESCOBAR
C. de C. No. 40774930 de
Tel:
Correo:

ESPERANZA RIVAS ESCOBAR

CC. 40.774.930 de Florencia
Fecha de Nacimiento 19 de abril 1970
Calle 27 No. 1C-87 Barrió Américas
esperanzarivase@gmail.com
Celular 313 8160611



PERFIL OCUPACIONAL

Especialista en Revisoría Fiscal y contraloría, garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales, contables, laborales, comerciales, tributarias y civiles proporcionando, así, estabilidad y la optima organización de las entidades, conforme a sus estatutos y a la ley. Igualmente soy un profesional líder, creativo, interdisciplinario, humanista y con alto espíritu de trabajo en equipo y de investigación. Poseo facilidad de expresión, responsable, excelentes relaciones interpersonales, en las diferentes actividades planeadas.

ESTUDIOS

POSTGRADO : Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría
Universidad Remington
Sede Neiva - Huila

UNIVERSITARIOS: Contaduría Pública
Universidad de la Amazonia
Florencia Caquetá

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Curso de Capacitación Aplicación de Herramientas Online Siigo nube en el proceso contable, 15 horas.
- Análisis Financiero Empresarial, Servicio Aprendizaje Sena 40 horas.

- Incorporación de Herramientas Tic, Servicio Aprendizaje Sena 40 horas.
- Diseño de instrumentos de Evaluación, Servicio Aprendizaje Sena 40 horas.
- Seminario en Contratación y Presupuesto público, Contraloría Departamental del Caquetá, 24 horas, del 22 al 24 de septiembre 2014.
- Diplomado en Contratación Estatal, Universidad de la Amazonia, 120 horas, del 30 de septiembre al 17 de diciembre 2011.
- Diplomado en Gerencia de Sistemas de Gestión Integral, Acción Social.
- Access, 50 Horas, SENA, Florencia, mayo 2002
- Actualización en Windows, Word y Excel, 34 Horas, SENA, Florencia, mayo 2002
- Contabilidad Avanzada, 180 Horas, CASD, Florencia, junio 1991
- Taller Contable Sistematizado, 60 horas, SENA, Florencia, marzo 2001
- Paquete Contable SIIGO, 30 Horas, Academia Nacional de Sistemas, Florencia, noviembre 1998.

EXPERIENCIA LABORAL

1. **Instructora Sena Centro desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila desde el 3 de febrero del 2020 al 02 de agosto 2020.**

    - Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas, por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.
    - Participar si es necesario en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.

- Reportar oportunamente en el Sistema Optimo Para La Formación Integral del aplicativo SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión Y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
- Registro de los juicios evaluativos.
- Inasistencias y novedades de aprendices.
- Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS.
- Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Creación y actualización permanente del portafolio del instructor en el LMS.
- Orientación y seguimiento del portafolio del aprendiz en el LMS.

2. Instructora Sena Centro desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila desde el 2 de febrero del 2019 al 20 de diciembre 2019.

- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas, por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.
- Participar si es necesario en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar oportunamente en el Sistema Optimo Para La Formación Integral del aplicativo SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión Y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
- Registro de los juicios evaluativos.
- Inasistencias y novedades de aprendices.
- Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS.
- Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Creación y actualización permanente del portafolio del instructor en el LMS.
- Orientación y seguimiento del portafolio del aprendiz en el LMS.

3. Sena Florencia Caquetá, Apoyo Administrativo Área de Contratación desde el 22 de enero al 30 de diciembre 2018.

- Recibir y tramitar comisiones de Funcionarios y Contratistas
- Tramitar pagos a proveedores, servicios públicos entre otros
- Ingresar al Secop1 cada una de las contrataciones.
- Ingresar al Secop1 cada uno de los pagos de las contrataciones realizadas con el Sena.
- Evaluar procesos de contratación.
- Y las demás asignadas por el jefe inmediato.

4. **Colegio Real Campestre,** Docente en las áreas de Matemáticas y Estadísticas en los ciclos de educación Básica Primaria y Secundaria desde 7 de noviembre del 2016 hasta el 24 de noviembre del 2018.

Funciones Realizadas

- Orientación y temática en la asignatura de estadísticas
- Orientación y temática en la asignatura de matematicas

5. Alcaldía Municipal de Florencia, Profesional Especializado Código 222 Grado 12 en Licencia desde el 31 de diciembre de 2013 hasta el 29 de febrero de 2016, en las oficinas de Presupuesto y Tributos.

Funciones Realizadas

- Ordenar y practicar visitas domiciliarias, Auditorias, inspecciones y verificaciones del cumplimiento de las obligaciones de los Contribuyentes.
- Planear y ejecutar las actividades relacionadas con la prevención, investigación, determinación, penalización, aplicación y liquidación de los tributos territoriales, sanciones, multas de fiscalización.
- Elaborar los actos para las liquidaciones de revisión, corrección y aforo, sanciones por extemporanidad, corrección, inexactitud, por no declarar o que resulten de investigaciones de conformidad con los procedimientos establecidos.
- Requerir a los contribuyentes, responsables solidarios o terceros con ellos relacionados, que exhiban la contabilidad, declaraciones, avisos y toda clase de datos, documentos e informes que permitan comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales.

6. Universidad de la Amazonía, Técnico Financiero (Tesorería y Pagaduría) desde el 01/02/2011 hasta el 30 de diciembre 2013 y como Secretaria- Auxiliar Contable, 19 de junio del 2004 al 08 de febrero del 2007.

Funciones realizadas:

- Atención al cliente
- Recaudos en Efectivo
- Informes diarios de caja
- Contabilización de Ingresos
- Manejo administrativo
- Manejo de Archivo y Correspondencia
- Ejecución de recursos financieros
- Gestión interinstitucional
- Manejo de personal
- Procesos formativos

7. Fundación Horizontes, Asesora de ideas productivas a familias vulnerables de la modalidad Familiar en Florencia Caquetá desde el 7 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013.

8. Fundación Para el desarrollo tecnológico y económico de Colombia, Asesora de los programas de fortalecimiento económico a población vulnerable en el departamento del Caquetá desde el periodo comprendido en febrero de 2013 a diciembre de 2015.

9. Comercializadora Integral, Auditor Externo, 10 de enero de 2011 hasta el 15 de junio 2012.

Funciones realizadas:

- Identificar falencia en el sistema operativo de la empresa
- Analizar y organizar los inventarios
- Manejo de la rotación de cartera
- Entre otros

10. Koti katulapselle Ry, Sede en Bogotá D.C, Alta responsabilidad porque de nuestro dictamen, depende que la fundación finlandesa vuelva a financiar estos proyectos, visitas periódicas a Bogotá. Auditor Externo, enero de 2011 a diciembre de 2012.

Funciones realizadas:

- Auditoria especial permanente a los proyectos de cooperación, denominado PEPE, HOGAR BOGOTA Y AUTOSOSTENIMIENTO.
- Revisión estados financieros
- Inventarios
- Gastos
- Otros

11. Cámara de comercio Florencia Caquetá, Auditoria como tesis de grado, verificando el cumplimento de requisitos para la aprobación y desembolsos de los créditos, la existencia de manuales de funciones y procedimientos para el manejo de los mismos, al igual verificando la razonabilidad de la cuenta de cartera de créditos respecto a saldos presentados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2012.

12. Granos Alkosto, Auditoria Integral, desde el 19/03/2011 al 30/11/2012.

- Realizar auditoria integral a la empresa para identificar falencias en el sistema operativo contable, oficina control interno y mejoras en la atención al público.

REFERENCIAS LABORALES

Centro desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, Adriana Marcela Valencia, Subdirectora Plata Huila, celular 3213567168.

Sena Florencia Caquetá, Darleny Encarnación, Jefe de Contratación, celular 3134519759.

Alcaldía Municipal de Florencia, Sergio Alejandro Torres, Abogado Oficina de Fiscalización, Florencia Caquetá, celular 318-6012771.

Colegio Real Campestre, Aliet Quiñones Santos, Rectora celular 3102162019, 3143923323.

Universidad de la Amazonia, Rubén Darío Duran Santanilla, Tesorero, Florencia Caquetá, teléfono 4345659, celular 3163324841.

Fundacion Horizontes, Dora Luz Ortiz Morales, Directora Ejecutiva, Florencia Caquetá teléfono 4345344.

Fundacion para el Desarrollo tecnológico y Económico de Colombia, Nestor Forero Montealegre Gerente, celular 3208987062.

Universidad de la Amazonia, Bertha Leonor Ramírez Pava, celular 3112244517.

Cámara de comercio, Eduardo Moya Contreras, teléfono 4353939

Koti Katulapselle Ry, Mikko Tapio Nygren- Gerson Adrián Cerón Garzón, correo electrónico mikko@nygren.fi Gsm +358449720650.

Comercializadora Integral de suministros, William Benavides Velásquez, celular 3102738213.

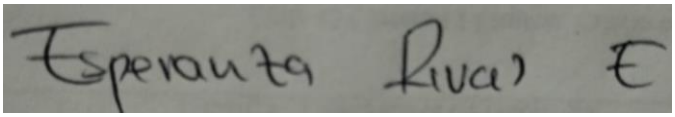
Acción social, Nidia Patricia Vallejo teléfono 091-5960800.

Caquetaxi S.A, Reinel Guzmán, Teléfono 310-8001804.

REFERENCIAS PERSONALES

Revisora Fiscal Francia Elena Rico Ardila, Empresa CootransCaqueta, Celular 3114608060.

Profesional Especializado Yolima Muñoz Monje, Acción Social de la Presidencia de la República, Celular 312 5864331



Esperanza Rivas Escobar
CC.40.774.930 Florencia

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RIVAS	ESCOBAR	ESPERANZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 40774930	F ◉ M ○	COL. ◉ EXTRANJERO ○	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 19	MES 04	AÑO 1970	CALLE 27 No 1C-87			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Caquetá
DEPTO	Huila			MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	NEIVA			TELÉFONO	3138160611	EMAIL	esperanzarivase@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILER COMERCIAL
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1990

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2010	173668-T
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y CONTRALORIA	06	2013	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español		X			X			X	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	LA PLATA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
PBX 8370897	DÍA 03 MES 02 AÑO 2020	DÍA 02 MES 08 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor Prestación de Servicios	Contabilidad y Finanzas	Carrera 7 No 5-67 La Plata Huila

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena La Plata Huila	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Huila	LA PLATA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8370897	DÍA 25 MES 01 AÑO 2019	DÍA 21 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructora Contabilidad Prestación de Servicios	Coordinación Académica	Carrera 7 No 5-67

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	erivase@sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4352751	DÍA 22 MES 01 AÑO 2018	DÍA 30 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Apoyo Administrativo Prestación de Servicios No. 0055 del 19/01/2018	Contratacion	Carrera 10a-53 Barrio la Estrella

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE FLORENCIA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4358100	DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	DÍA 28 MES 02 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional Especializado		Cra 12 con calle 15 Esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HORIZONTES FUNDACION		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4345344	DÍA 07 MES 01 AÑO 2013	DÍA 31 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestacion de servicios	contabilidad	Carrera 7 No. 7-17 Barrio Estrella

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GRANOS ALKOSTO		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4355748	DÍA 19 MES 03 AÑO 2011	DÍA 30 MES 11 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de servicios	TALENTO HUMANO	CARRERA 11 GALERIA SATELITE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Comercializadora Integral de suministros		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	integralesuministros@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5422275	DÍA 10 MES 01 AÑO 2011	DÍA 15 MES 06 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de servicios	CONTABLE	Carrera 98 Bis A No 69-30

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
REAL CAMPESTRE SCHOOL	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Caquetá	FLORENCIA	Formal

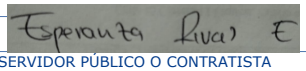
NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica secundaria	DÍA 07 MES 11 AÑO 2016	DÍA 24 MES 11 AÑO 2018

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Matemáticas y ciencias naturales Matematicas y Estadisticas	MATEMATICAS Y ESTADISTICAS	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.774.930
RIVAS ESCOBAR
APELLIDOS
ESPERANZA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 19-ABR-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
11-DIC-1989 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-4400100-00321148-F-0040774930-20110809
0027712558A 1
8081385297

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ESPERANZA RIVAS ESCOBAR

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 40.774.930 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	PLATA

Dirección	Calle 22 No 1C-87	Teléfonos	3138160611

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
KEVIN ORLEY ZARATE RIVAS	1.117.543.802	HIJO
DANIEL FELIPE ZARATE RIVAS	1.117.489.958	HIJO
ANDRES LEONARDO ZARATE RIVAS	1.117.503.519	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	31.680.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	4.560.000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 36.240.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO POPULAR	AHORROS	210620273284	FLORENCIA	$ 1.500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

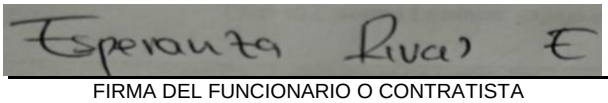
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

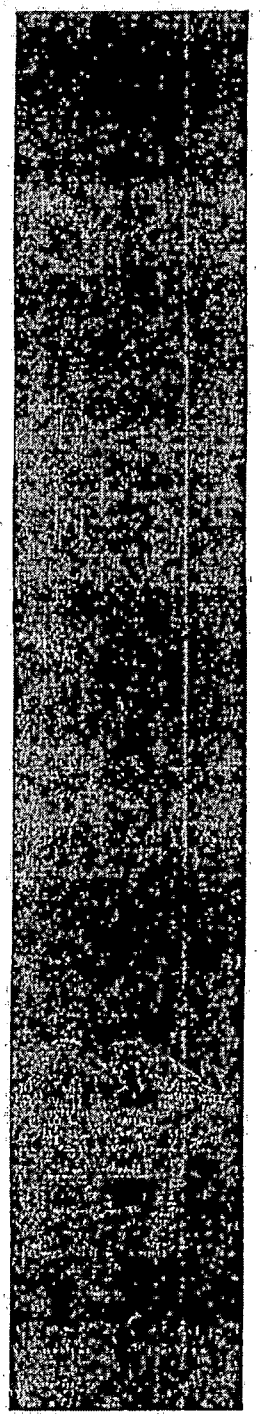


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Popayan, 18/08/2020

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

ESPERANZA RIVAS ESCOBAR

c.c. 40.774.930

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 15 días del mes de Junio de 2013

Registrado en el Folio 13811, Libro E002- Acta de Grado No. 312

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DECANO

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Contador Público

A:

Esperanza Rivas Escobar

Cédula de Ciudadanía No. 40774930 Expedida en: Florencia

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: Florencia, Caquetá a los 22 días del mes de diciembre de 2010

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 001

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHcchavarr	CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-	CENTRO DE DESARROLLO
Fecha y Hora Sistema:	2020-01-29-8:34 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2220 de fecha 2020-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	4120	**Fecha Registro:**	2020-01-29	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	19.800.000,00	**Valor Total Operaciones:**		**Valor Actual:**	19.800.000,00	**Saldo x Obligar:**	19.800.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadania	40774930	**Razon Social:**	ESPERANZA RIVAS ESCOBAR	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	620273284	**Banco:**	BANCO POPULAR S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	52967686	**Nombre:**	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

CAJA MENOR

Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**DOCUMENTO SOPORTE** **Numero:**	CO1.PCCNTR.1322139	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:**	2020-01-29

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO / RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
952645 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL	Nación	11	CSF		19.800.000,00			
					Total:	19.800.000,00		19.800.000,00	19.800.000,00

Objeto:	restar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el CDATH área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática de Contabilidad y Finanzas y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-03-06	3.080.000,00	3.080.000,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-04-10	3.300.000,00	3.300.000,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-05-08	3.300.000,00	3.300.000,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-06-05	3.300.000,00	3.300.000,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-07-03	3.300.000,00	3.300.000,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-08-07	3.300.000,00	3.300.000,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2020-08-28	220.000,00	220.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA

NIT: 899.999.034-1

CERTIFICA

Certificación No: 129- del 2019.

Que el (la) señor (a) **ESPERANZA RIVAS ESCOBAR**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **40.774.930 de FLORENCIA**, suscribió contrato de prestación de servicios personales con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA durante el periodo 2019, regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos y normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. No. del Contrato: 813 del 2019
Objeto: Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para impartir Formación Profesional Titulada presencial o virtual, o complementaria presencial en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad de formación requerida: CONTABILIDAD Y FINANZAS.
Fecha de Inicio: 25/02/2019
Plazo: 9 meses y 27 días
Fecha de terminación: 21/12/2019, Contrato en ejecución.
Valor: Treinta y un millones seiscientos ochenta mil COP incluido IVA ($31.680.000,00) M/CTE.

Obligaciones del contrato:
1. Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Ética del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida. 2. Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras. 3. Participar si es necesario, en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos. 4. Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos. Inasistencias y novedades de aprendices. Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS. Creación de rutas y asociación de aprendices. Creación y actualización permanente del Portafolio del instructor en el LMS. Orientación y seguimiento del Portafolio del aprendiz en el LMS. 5. Construir y evidenciar la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular y de ejecución de la formación, bitácoras, y formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas. 6. Apoyar y participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y en el Código de Ética del SENA, realizando permanente asimilación del sistema y orientación a los aprendices sobre el mismo. 7. Fomentar y garantizar la implementación de las

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

actividades de Orden y Limpieza en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo. 8. Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual. 9. Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asigne, hacerle mantenimiento para que esté habilitada y atender los mensajes electrónicos de manera oportuna. 10. Realizar las acciones contractuales en los tiempos establecidos en la programación académica, dando ejemplo de un efectivo del tiempo a los aprendices. 11. Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección General. 12. Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera. 13. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad y por razones de idoneidad y experticia relacionada con sus actividades contractuales, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financiaras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales. 14. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad. 15. Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados. 16. Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA. 17. Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Circular No. 3-2018-000206 del 12 de diciembre de 2018, que señala: Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional. 18. Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual. 19. Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de la Plata Huila, de acuerdo con información registrada en el sistema ON BASE del SENA.

Fecha de Expedición: 20/Septiembre/2019

Cesar Humberto Chávarro Pérez
Subdirector (E) Centro de Desarrollo
Agroempresarial Y Turístico del Huila

Elaboró: Nury Andrea Beltrán Vargas
Revisó: Edernilso Quiroga
Reviso: Maryoli Yulieth Liscano Martínez
Contratos certificados Uno (1)

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No CO-SC-CER339681

Resolución 0244 de febrero 19 de 2016
NIT: 40.775.655-5
Código DANE 318001004166

LA RECTORA

CERTIFICA

Que, **ESPERANZA RIVAS ESCOBAR**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 40.774.930 Expedida en la Ciudad de Florencia, laboró en nuestra Institución durante el siguiente Periodo:

- 7 de Noviembre del 2016 hasta el 24 de Noviembre del 2018.

Desempeñando el cargo de Docente en las Áreas de Matemáticas y Estadística en los Ciclo de Educación Básica Primaria y Secundaria, durante este tiempo demostró responsabilidad, carisma y buen desempeño de sus funciones.

Este certificado se expide en Florencia, Caquetá a los 5 días del mes de Diciembre del 2018.

ALIET QUIÑONES SANTOS

Certificación Nº 2018 – 0190

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL CAQUETA

C E R T I F I C A:

Que la Profesional **ESPERANZA RIVAS ESCOBAR**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.774.930 expedida en Florencia, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, los siguientes contratos de prestación de servicios, regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto general de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Contrato:	**0055 del 19 de enero de 2018**
Objeto:	prestar los servicios personales profesionales de carácter temporal como Apoyo Administrativo de la entidad en el área de contratación para apoyar el proceso en la elaboración, revisión, publicación, registro y archivo de documentos contractuales generados en la Regional y el Centro.

Obligaciones específicas:

a) Apoyar la publicación de los documentos y contratos de bienes y servicios y servicios personales que requieran ser publicados en la página de Colombia compra eficiente o su análoga. b) Archivar los documentos en el expediente, registrarlos en las hojas de control de ingreso y aplicar la tecnología de conservación que la Entidad haya establecido en las Tablas de Retención Documental. c) Servir como evaluador en los procesos de contratación de bienes y servicios cuando se le requiera. d) Matricular y conformar los expedientes, clasificar y organizar los documentos de archivo de acuerdo con lo establecido en las Tablas de Retención Documental. e) Elaborar inventario de los expedientes de las series documentales en gestión f) .Apoyar la elaboración de los distintos informes y matrices que se deben rendir y sean solicitados por la Dirección Nacional y los entes de control. g) Identificar y solicitar a la dependencia correspondiente, los documentos faltantes en el expediente contractual. h) Recibir, clasificar y radicar todas las órdenes de viaje y solicitudes de disponibilidad presupuestal que se generen en la Regional Caquetá y Centro Tecnológico de la Amazonia. i) Distribuir y controlar todas las órdenes de viaje y solicitudes de disponibilidad presupuestal, que produzca el Centro y la Regional j) No Utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA. k) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Fecha de Inicio:	22 de enero de 2018
Fecha terminación:	30 de diciembre de 2018
Término de Ejecución:	El término pactado es de "Once (11) meses y nueve (09) días, contados a partir de la aprobación de la póliza".
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de veintiséis millones cincuenta y nueve mil pesos mcte ($26.059.000).

Se expide en la Ciudad de Florencia, Caquetá, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la entidad, el cinco (05) de junio de 2018.

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ

Proyecto: Alexandra Perdomo Losada-apoyo Administrativo Contratación

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

ALCALDIA DE
FLORENCIA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OFICINA DE TALENTO HUMANO

CONSECUTIVO 0188

Florencia, 20 de febrero de 2019

EL ASESOR DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

H A C E C O N S T A R

Que **ESPERANZA RIVAS ESCOBAR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.774.930, presta sus servicios al Municipio en la planta global, como Profesional Especializado Código 222 Grado 12, desde el 31 de diciembre de 2013 al 28 de febrero de 2016, desempeñando las siguientes funciones:

1. Colaborar en la determinación de políticas, planes y programas relacionados con la gestión y administración demás rentas del Municipio de Florencia, de conformidad con el cumplimiento de normas legales.

2. Adoptar planes y programas de cultura tributaria, tendientes al fortalecimiento de las finanzas municipales, conforme los lineamientos institucionales.

3. Suscribir Acuerdos de Pagos, cumpliendo estrictamente los procedimientos regulados para tales efectos, acorde con las políticas establecidas.

4. Contestar los recursos de reconsideración, que interpongan los contribuyentes cuando le son notificados los actos de determinación (liquidación por impuesto predial, industria y comercio), conforme los lineamientos señalados por la norma.

5. Contestar las excepciones que interpongan los contribuyentes y/o infractores contra los Mandamientos de Pago, dentro de los términos fijados por la norma, conforme los lineamientos señalados.

6. Contestar los derechos de petición que accionen los contribuyentes, en relación con los procesos administrativos coactivos que se adelantan en el Grupo Interno de Trabajo Cobros Coactivos de la Secretaria de Hacienda, de conformidad con la normatividad aplicables.

7. Ordenar los embargos de los bienes muebles e inmuebles, una vez establecida la propiedad de los bienes en cabeza del deudor, conforme a lo regulado por el Estatuto Tributario Nacional.

8. Realizar las liquidaciones correspondientes a las necesidades que se requieren para el pago de comparendos, conforme los procedimientos aplicables.

9. Colaborar en el diseño y control en la aplicación de indicadores, que permitan conocer y

Elaboró	Beatriz Murcia Peña	Auxiliar Administrativo	

reorientar el estado de los objetivos y metas mensuales en la recuperación de cartera conforme a lo fijado en el Plan de Acción Anual, conforme políticas institucionales.

10. Responder por los expedientes que se le (s) ha hecho entrega para adelantar el proceso administrativo coactivo, llevar en orden los expedientes respectivamente foliados, archivar la correspondencia que corresponde a cada expediente, de conformidad con la normatividad aplicable.

11. Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas, conforme con los procedimientos establecidos.

12. Realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acurdo con las instrucciones recibidas.

13. Realizar los informes de las actividades realizadas, conforme las instrucciones recibidas

14. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

La anterior se expide a solicitud de la interesada

JULIAN ARMANDO GOMEZ CABRERA
Asesor de la Secretaría Administrativa

Elaboró	Beatriz Murcia Peña	Auxiliar Administrativo	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia - Caquetá - Colombia

Florencia, 12 de marzo de 2013

LA JEFE DE DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

HACE CONTAR:

Que, **ESPERANZA RIVAS ESCOBAR**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.40.774.930 expedida en Florencia, se encuentra laborando con esta Institución como **TECNICO FINANCIERO (TESORERIA)**, en el periodo comprendido del 08 de enero al 30 de junio de 2013, a termino fijo, no obstante, ha tenido las siguientes vinculaciones:

TECNICO FINANCIERO (TESORERIA)

- Del 01 de febrero al 17 de junio 2011, según contrato No. 152
- Del 11 de julio al 18 de diciembre de 2011, según contrato No. 447
- Del 10 de enero al 31 de diciembre de 2012, según contrato No.009

FUNCIONES:

- Atención al cliente
- Recaudos en efectivo (Certificado de estudios, diferidos, seminarios, legalizaciones de avances etc.).
- Informes movimiento diario de caja
- Recibir soportes de consignación efectuados por los usuarios (Inscripciones, matriculas, canon de arrendamientos y además conceptos de servicios que presta la Universidad).
- Clasificar soportes de consignación por fechas y programas académicos, realizar las respectivas Notas Créditos y Notas de Contabilidad, registrar en el Getasof y pegarlos para el archivo del Examen cuenta.
- Recibir los soportes de Financiación por descuentos de nomina e Icetex, para ser registrados en el sistema.
- Realizar las Notas Créditos y ajustes cuando se generen los descuentos o pagos para abono a estas financiaciones.
- Revisar, organizar, verificar, liquidar y girar los avances y anticipos.
- Revisar y verificar para el respectivo giro de nominas.

Sigue Hoja de Vida de Esperanza Rivas Escobar....Hoja 2

- Revisar, organizar, verificar los soportes para el respectivo giro de contratos y O.P.S.
- Realizar ajustes a las conciliaciones bancarias.
- Expedición de Certificados de Retención en la Fuente, Ica e IVA.

SECRETARIA (Proyecto Carbono)

- Del 14 de febrero al 14 de abril de 2000, según orden de prestación de servicios No.122.
- Del 03 al 31 de mayo de 2000, según orden de prestación de servicios No. 225.
- Se amplía vinculación hasta 23 de junio de 2000, según acta de modificación del 25 de mayo de 200.
- Del 19 de junio al 18 de octubre de 2003, según contrato No. 188
- Se amplía vinculación hasta el 31 de diciembre de 2003, según acta de modificación No. 054.
- Del 15 de enero al 30 de junio de 2004, según contrato No. 368
- Se amplía vinculación hasta el 31 de diciembre de 2004, según acta de modificación No. 067.
- Del 01 de enero al 06 de marzo de 2005, según contrato No. 392
- Del 01 de abril al 30 de junio de 2005, según contrato No. 209
- Del 25 de julio al 30 de noviembre de 2005, según contrato No. 277
- Del 06 de febrero al 31 de diciembre de 2006, según contrato No. 195 y acta de modificación No. 189
- Del 01 de enero al 08 de febrero de 2007, según contrato No. 145

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

CHRIS NATHALIE ARISTIZABAL VALBUENA
Con funciones de Jefe de Personal
Resolución No. 0022 de 2011

Observación no utilizamos sellos

Proyecto: Sofia

HORIZONTES FUNDACION

LA DIRECTORA DE HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD

CERTIFICA:

Que la señora **ESPERANZA RIVAS ESCOBAR,** identificada con la cédula de ciudadanía No. C.C. 40.774.930 expedida en Florencia Caquetá, Contadora Publica prestó sus servicios en **CALIDAD DE VOLUNTARIADO,** como asesora de ideas productivas a familias vulnerables de la MODALIDAD (FAMILIAR), en Florencia Caquetá, desde el 07 de Enero de 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013 en **HORIZONTES FUNDACIÓN,**

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dado en Florencia Caquetá a los dos (02) días el mes de Febrero de dos mil dieciséis (2016).

DORA LUZ ORTIZ MORALES
Directora Ejecutiva

Carrera 7 No. 7-17 Barrio La Estrella
Teléfono 4345344, Email: doraluzor@hotmail.com
Florencia - Caquetá

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14512607973

(415)7707212489984(8020) 000001451260797 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 7 7 4 9 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	4 0 7 7 4 9 3 0	1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVAS	ESCOBAR	ESPERANZA	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 18 36 BRR ATALAYA

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
esperanzarivase@gmail.com		3 1 3 8 1 6 0 6 1 1	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
8 5 2 3	2 0 1 9 0 2 2 0	7 4 9 0	2 0 1 5 0 8 3 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación de afiliación

Certificado de Afiliación

La Señora ESPERANZA RIVAS ESCOBAR , identificada con Cédula Ciudadanía 40.774.930, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS044.

Información del Afiliado:

Nombre:	ESPERANZA RIVAS ESCOBAR		
Número de identificación:	40774930	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa):	07/02/2019	Fecha de retiro:	
Estado actual:	VIGENTES	Razón de estado:	Al día - empleador pago al día
Tipo de Afiliado:	COTIZANTE	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Dirección actual de residencia:	Calle 27 No 1C-87	Municipio residencia:	La Plata
Teléfono actual de residencia:	4358132	Depto. Residencia:	HUILA

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
40774930	RIVAS ESCOBAR ESPERANZA	28/01/2019	02/08/2020

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco

Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6510777 y en el resto del país 018000120777.

Se firma y expide en Bogotá a los 18 días del mes de Agosto de 2020, a solicitud del interesado.

INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 806 ART. 55

CORDIALMENTE



Jairo Enrique Lancheros

Gerente de Operaciones

Elaboro:

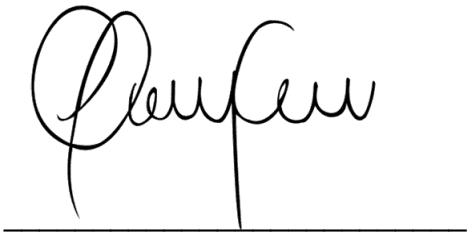
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ESPERANZA RIVAS ESCOBAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.774.930**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Agosto del 2020.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a ***www.porvenir.com.co*** *y actualice su Historia Laboral.*

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

173668-T



ESPERANZA
RIVAS ESCOBAR
C.C. 40774930
RESOLUCION INSCRIPCION 437 FECHA 13/12/2012
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE

Esperanza Rivas E

FIRMA DEL TITULAR

101598

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 8 E 4 6 B E 9 5 0 F 0 1 E E B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESPERANZA RIVAS ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40774930 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 173668-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 148812593

WEB
12:15:24

Bogotá DC, 19 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESPERANZA RIVAS ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40774930:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de agosto de 2020, a las 11:12:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	40774930
Código de Verificación	40774930200819111244

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:57:29 horas del 19/08/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40774930**

Apellidos y Nombres: **RIVAS ESCOBAR ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2020 11:29:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 40774930 y Nombres: ESPERANZA RIVAS ESCOBAR.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 15168514 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Laboremos
Seguridad, salud y ambiente
Medicina Laboral y Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL No 30604

Se certifica que al señor(a):	ESPERANZA RIVAS ESCOBAR		
Identificado(a) con C.C No.:	40774930		
EPS	MEDIMAS	**AFP**	PORVENIR
ARP	POSITIVA		

FECHA	16/01/2018
TIPO DE EXAMEN:	INGRESO
EMPRESA:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI
CARGO:	INSTRUCTORA

Esquema de vacunación:

HEPATITIS B	☐	TETANOS DIFTERIA(T-D)	☑	INFLUENZA	☐	TRIPLE VIRAL	☐
VARICELA	☐	HEPATITIS A	☐	FIEBRE TIFOIDEA	☐	FIEBRE AMARILLA	☑
OTRAS	☐	CUAL					

Se le practicaron los examenes clinicos de:

OPTOMETRIA, GLICEMIA BASAL, PERFIL LIPIDICO, CUADRO HEMATICO, ENFASIS CARDIOVASCULAR, MUSCULO ESQUELETICO, ENFASIS PSICOMETRICO

Los examenes arrojaron como resultado:

APLICA PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES

REQUIERE REUBICACION No

RECOMENDACIONES:

SE RECOMIENDA CONTROL DE PESO CORPORAL,DISMINIR INGESTA DE AZUCARES, HARINAS SEGUIMINETO POR NUTRICION EN LA EPS.REALIZAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR MÍNIMO 3 VECES A LA SEMANA, REALIZAR HIGIENE POSTURAL EN SU LUGAR DE TRABAJO. HACER USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE A SUS FUNCIONES. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS EN SU LUGAR DE TRABAJO. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE CARGAS Y GIMNASIA LABORAL.
SE RECOMIENDA IMPLEMETAR SVE CARDIOVASCULAR.

Declaro que TODA la información suministrada por mí en este examen es veraz. Autorizo a Laboremos para que suministre a la Empresa la información requerida por sus directivas, incluyendo la presente Historia Clínica Ocupacional, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional como lo exige la reglamentación legal vigente.
La Entidad Promotora de Salud a la cual esté afiliado o se vaya afiliar el trabajador, tendrá la guarda y custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional, las cuales serán anexadas a su historia clínica general; está regulado por Resolución 2346 de julio de 2007, emitida por el Ministerio de la Protección Social. La Historia Clínica Ocupacional forma parte de la historia clínica general, por lo que le son aplicables las disposiciones que a esta la



FIRMA DEL MEDICO
Reg. Medico. 123ESP

FIRMA DEL TRABAJADOR **HUELLA**
C.C

Calle 16a No. 16-55 Barrio 7 de Agosto - Tel. 434 0886 - Cel. 312 592 6229
E - Mail: laboremos1431@yahoo.com
Florencia - Caquetá

Banco Popular

Certifica

Que **Esperanza Rivas Escobar**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **40774930** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **210620273284**.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 18 días del mes de agosto del año 2020.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

-Agencia Pública-
DE EMPLEO SENA

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ESPERANZA RIVAS ESCOBAR identificada con Cédula de Ciudadanía 40774930, se inscribió en nuestro servicio el día 29/12/2009.

El presente certificado se genera el día 18/08/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO